

## Esperábamos el liderazgo de una empresa moderna pero no el de una empresa del tercer mundo

El pasado jueves 8 de marzo, tras la primera reunión efectiva de negociación de condiciones para la fusión de Cajas Rurales Unidas se nos encendieron las alarmas. Ya hemos informado de la evolución de dicha reunión y, con detalle, de los planteamientos realizados por las dos empresas. En la puesta en escena se ha producido un gran cambio, que confiamos sea una posición de partida en la negociación y no se trate de una postura definitiva.

Se han generado tres grandes bloques de negociación: prejubilaciones, movilidad geográfica y armonización/homologación de condiciones laborales, sociales y económicas. Para COMFIA-CCOO ninguno de estos bloques es más importante en sí mismo que otro, pues de lo que se trata es de buscar un equilibrio razonable entre todos ellos. Así, un correcto tratamiento de las prejubilaciones aliviará la situación del empleo de los que queden en la empresa.



De igual forma, si Cajas Rurales Unidas no modifica su postura en cuanto a la movilidad geográfica y en cuanto a la homologación/armonización de condiciones, se produciría un retroceso de gigante en cuanto a condiciones y este hecho condicionaría de manera brutal el futuro marco laboral en la empresa.

**PARA COMFIA-CCOO LO PRIORITARIO ES EL EMPLEO Y LA CALIDAD DEL MISMO. NO VAMOS A FIRMAR NI UNA SALIDA DEL PERSONAL EN MALAS CONDICIONES NI UNA DEGRADACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES PARA LA NUEVA ENTIDAD**

Valoramos

positivamente el acuerdo de garantías sobre el empleo de Cajamar de fecha 15 de diciembre de 2011 y el acuerdo de garantías para la definición

del marco laboral de una nueva sociedad cooperativa tras el proceso de integración entre Cajamar y Rural Caja de fecha 12 de enero de 2012, y por ello nos preguntamos tras la reunión del 8 de marzo: ¿Se ha producido un cambio en la empresa, o sólo se trata de una postura inicial en la negociación?

Esto pronto lo vamos a saber. Pero lo que es cierto es que el esquema negociador propuesto por CRU, a través del gabinete de Sagardoy, nos llevaría en un futuro no muy lejano a ser una empresa tercermundista.

**29M HUELGA GENERAL**  
**QUIEREN ACABAR CON TODO**  
CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES

## PREJUBILACIONES

**LA OFERTA DE PREJUBILACIONES NO ES SUFICIENTE.** No es suficiente porque se queda en el 80% del salario bruto de 2011, no es suficiente porque sólo llega a los 63 años, no es suficiente porque no plantea hacerse cargo del convenio especial de la seguridad social hasta los 65 años si el empleado no alcanza la pensión máxima, no es suficiente porque no se prevé una revalorización anual en caso de percepción como renta mensual, no es suficiente porque no se plantea compensación por posible pérdida del derecho sobre la prestación por desempleo, no es suficiente porque no presenta la refinanciación de los anticipos mediante financiación social, no es suficiente porque interrumpe las aportaciones al plan de pensiones, no es suficiente porque no plantea el reconocimiento del premio a la dedicación, no es suficiente porque no plantea la prestación definida de viudedad y orfandad, no es suficiente porque no prevé el tratamiento del subplan A (colectivo A y colectivo A1), no es suficiente porque no plantea el tratamiento del colectivo fuera del plan de pensiones del San Paolo y Urquijo.

La oferta de prejubilaciones puesta sobre la mesa de negociación no es la que merece un colectivo en el que el 50% ha dedicado a esta Entidad más de 30 años y otro 20% más de 20 años, y del que es fácil intuir la enorme aportación de valor que todos ellos han tenido en la realidad que hoy es Cajamar.

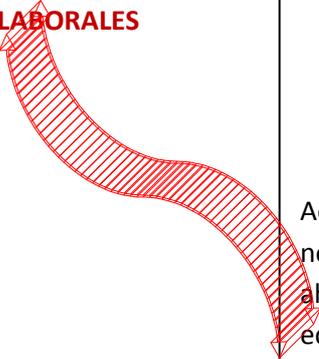
## MOVILIDAD GEOGRÁFICA

Aún desconocemos qué necesidades de movilidad geográfica va a tener la empresa, pero las condiciones ofrecidas son las peores, con diferencia, de lo que hemos visto y negociado en el sector financiero. No olvidemos que COMFIA-CCOO estamos participando activamente en la totalidad de las negociaciones de reestructuración de banca y ahorro.

- Las propuestas son ofensivamente cortas en cuanto a la económico
- No recogen, para nada, una ayuda para vivienda, especialmente para aquellos compañeros/as que tendrán que desplazarse bastantes kilómetros.
- **No se prevé un escenario de temporalidad y consiguiente reversibilidad, es decir, el retorno a la zona de procedencia.**

**29MHUELGA GENERAL**  
**QUIEREN ACABAR CON TODO**  
CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES

**HOMOLOGACIÓN  
DE CONDICIONES  
LABORALES**



En materia de armonización nos hemos quedado a cuadros. CRU no pretende armonizar, ni homologar, ni “na de na”. **¿Entonces porqué firmó en el protocolo laboral lo que firmó?**

- Por un lado plantea que cada colectivo mantenga sus condiciones: en previsión social, en prestaciones sociales, en jornada, en sistemas retributivos, etc., etc.
- Y que los nuevos, es decir, los que entren a partir de ahora o los de otras cajas rurales que se incorporen (esto es lo que entendemos de su propuesta), estarán a lo recogido en convenio colectivo de sociedades cooperativas de crédito.

Aquí no vemos armonización por ningún lado. Solo vemos una postura muy negativa de entrada, que pretende conseguir “de futuro” un importante ahorro de costes, “a costa” de la rebaja de condiciones sociales y económicas de la plantilla.

## UNA POSTURA DE ESTE TIPO TIENE LUCES Y MUCHAS SOMBRAS

Cajas Rurales Unidas aspira a ser una empresa líder en el sector financiero. Quiere ser líder en las cooperativas de crédito y para ello está presentando su proyecto al conjunto de las empresas del sector. Y hasta ahora ha funcionado de forma más que aceptable, encontrando un nivel de aceptación muy importante por parte de las plantillas que se incorporan y las propias.

Pero no podemos admitir una empresa a distintos niveles. **No es razonable** que, mientras en la estructura superior, no sólo no se hacen sacrificios, sino que los salarios y los puestos están “adornados” con importantes garantías salariales y de otros tipos, se pretenda generar una base cuya perspectiva sea EL CONVENIO COLECTIVO.

Esto se aleja radicalmente del “espíritu cooperativo”. Si algo ha caracterizado a esta empresa en los últimos años ha sido su esfuerzo en homologar, en extender los derechos a todos. Si se rompe este hilo conductor se estará rompiendo también con lo que nos ha mantenido a todos ilusionados en un proyecto empresarial muy interesante, pero que no puede ser bonito exclusivamente para unos pocos.

En COMFIA CC.OO. pensábamos que apoyábamos un proyecto para alcanzar más capacidades, para ser una entidad más solvente, mejor gestionada, con mejor servicio al cliente y a más clientes, con una mayor contribución al desarrollo de la economía real y local, con mayor capacidad de generación de empleo, y todo ello apuntalado en un modelo de un entorno agradable para trabajar sus empleados y un sistema de redistribución de riqueza entre los mismos mediante salarios que les permitan vivir con dignidad.

**29MHUELGA GENERAL**  
**QUIEREN ACABAR CON TODO**  
CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES

La propuesta presentada no nos permite visualizar ese proyecto. COMFIA CC.OO. no colaborará en un proyecto en el que personal abandone la Entidad en malas condiciones, no colaborará en un proyecto de una nueva Entidad donde haya distintas plantillas, y no colaborará en un proyecto de una nueva Entidad donde los nuevos trabajadores tengan el convenio colectivo como referencia. Ese no es el proyecto que apoya COMFIA CC.OO. Ese proyecto no es ilusionante.

Cajas Rurales Unidas, marzo de 2012

**29MHUELGA GENERAL**  
**QUIEREN ACABAR CON TODO**  
CON LOS DERECHOS LABORALES Y SOCIALES